



ESTADO DE PALESTINA
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y EXPATRIADOS

Comunicado oficial

4 de julio de 2022

*Traducción no oficial

El Ministerio de Asuntos Exteriores y Expatriados rechaza enérgicamente lo declarado por parte de Estados Unidos referente al asesinato de la mártir Shireen Abu-Akleh, y lo considera un mísero intento de proteger a los criminales asesinos y de eludir la responsabilidad plena y directa de la parte israelí de su asesinato. Igualmente lo considera como una formulación política y mediática que no se relaciona con las exámenes técnicos ni investigaciones penales respectivas.

Como si se hubiera tratado de un juicio previo, el caso penal contó con la coordinación previa con la parte israelí desde un inicio a fin de proporcionar puertas de escape para los perpetradores y los asesinos, revelando así la falsedad del proceso israelí-estadounidense y las justificaciones que se dieron con respecto a la entrega de la bala.

El Ministerio confirma, sobre la base de las investigaciones palestinas y del Fiscal General Palestino, que continuará haciendo un seguimiento junto con la Corte Penal Internacional para que se asuman las respectivas responsabilidades frente al asesinato deliberado de la mártir Abu-Akleh por parte de las Fuerzas de Ocupación.